



RESOLUCION DECANAL N° 252/2004

VISTO:

El llamado a Compra por Contratación Directa N° 191/04, sustanciado oportunamente para la adquisición de equipamiento y muebles de oficina, según expediente N° 03-04-00498;

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las normas en vigencia en materia de contrataciones,
El dictamen de la Comisión de Preadjudicación,
Que transcurrido el tiempo reglamentario no se han producido impugnaciones;
Que se cuenta con los fondos necesarios para atender tal erogación, por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:**

Artículo N° 1: Adjudicar a la firma **DEPLAC**, por menor precio, la provisión de los siguientes lotes:

Lote N° 1: Silla basculante con apoya brazos, giratoria y regulación neumática, tapizad en microfibra azul francia. Precio unitario \$ 199,00. Cantidad 4, total \$ 796,00.

Lote N° 9: Escritorio de 1,50*0,70 con dos cajones, corredera y tiradores metálicos, con bandeja portateclado y PC, soporte para monitor e impresora. Precio unitario \$ 371,00. Cantidad 1, total \$ 371,00.

Monto total adjudicado a la empresa DEPLAC, asciende a la cantidad de PESOS UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE (\$ 1.167,00).

Artículo N° 2: Adjudicar a la firma **DELAPORTE HNOS**, por menor precio, la provisión de los siguientes lotes:

Lote N° 8: Escritorio de 1,20*0,70 mts. con dos cajones. Precio unitario \$ 225,00. Cantidad 8, total \$ 1.800,00.

forbes
M110



Lote N° 11: Centro de trabajo, escritorio de 1,20 mts y mesa computación 0,80*0,45 mts. con bandeja para teclado, laminado en roble. Precio unitario \$ 415,00. Cantidad 1, total \$ 415,00.

Lote N° 12: Gabinete puertas corredizas de 1,30*0,75*0,40 mts. laminado roble. Precio unitario \$ 255,00. Cantidad 1, total \$ 255,00.

El monto total de la firma DELAPORTE HNOS asciende a PESOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$3.955,00).

Artículo N° 3: Adjudicar a la firma el Auditor S.A., por menor precio, la provisión de los siguientes lotes:

Lote N° 2: Taburete alto con respaldo, de caño tapizado, regulación en altura a rosca, tapizado en pana color a elección. Precio unitario \$ 53,00. Cantidad 2, total \$ 106,00.

Lote N° 3: Taburete alto sin respaldo, de caño, regulación en altura a rosca tapizado en pana color a elección. Precio unitario \$ 47,00. Cantidad 1, total \$ 47,00.

Lote N° 4: Armario metálico puertas corredizas con 6 estantes regulables, 1,00*0,45*1,80 mts. color marrón y beige. Precio unitario \$ 555,00. Cantidad 5, total \$ 2.775,00.

Lote N° 5: Armario metálico puertas batientes con 24 casilleros, color beige y marrón, de 0,90*0,45*1,80 mts. Precio unitario \$ 580,00. Cantidad 2, total \$ 1.160,00.

Lote N° 6: Fichero metálico de 4 cajones para carpetas colgantes color marrón y beige, de 0,47*0,60*1,33 mts. Precio unitario \$ 339,00. Cantidad 8, total \$ 2.712,00.

Lote N° 10: Silla de 4 patas fijas tapizadas en pana o cuerina negra. Estructura de caño. Precio unitario \$ 52,00. Cantidad 2, total \$ 104,00.

Lote N° 14: Alternativa: Armario ignífugo de 1950 mm * 1100 mm * 600 mm, puertas de 3,2 mm, casco de 3,2 mm, camisa de 1,6 mm. 5 estantes regulables, puerta de 120 mm. Cerradura con llave doble paleta. Vermiculita compactada resistente 900°. Precio unitario \$ 5.570,00. Cantidad 2, total \$ 11.140,00.

- Y por mejor calidad, la provisión de los siguientes lotes:

Handwritten signature



Lote N° 13: Alternativa: Armario metálico, 2 puertas batientes, 5 estantes regulables. Medidas 0,90x0,45*1,80, color marrón y beige. Precio unitario \$ 449,00. Cantidad 1, total \$ 449,00.

Lote N° 15: Alternativa: Armario metálica puertas corredizas con 6 estantes regulables 1,50*0,45*1,80 mts. Precio unitario \$ 580,00. Cantidad 2, total \$ 1.160,00.

El monto adjudicado a la firma EL AUDITOR S.A. asciende a PESOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$19.653,00).

Artículo N° 4: Disponer que por el Area Económico-Financiera se proceda a la emisión de las correspondientes órdenes de provisión, la que totalizan un monto total de **PESOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 24.755,00)**, imputando el egreso en las partidas que correspondan al presupuesto vigente.

Artículo N° 5: Comuníquese y archívese.

Córdoba, 02 de diciembre de 2004

nmg

Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F.